



Residentes de Pambach entierran los restos de un comunitario exhumado en el base CREOMPAZ. Foto: James Rodríguez

CREOMPAZ:

El caso más grande de desaparición forzada en América Latina

El 6 de enero de 2016, 14 oficiales militares retirados fueron detenidos por los delitos de desapariciones forzadas y crímenes de lesa humanidad basado en pruebas halladas en el centro militar CREOMPAZ en Cobán, Alta Verapaz. Lo que hoy en día es un base de entrenamiento para las fuerzas de paz de las Naciones Unidas, CREOMPAZ (Comando Regional de Entrenamiento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz) funcionaba como un centro de detención y ejecución clandestino durante el conflicto armado interno en Guatemala, que en ese entonces fue conocido como la Zona Militar 21. En el momento de publicar este informe, 10 de los 14 han sido ligados al proceso por delitos y serán llevados al juicio por el caso más grande de desapariciones forzadas en la historia de América Latina.

Entre el 2012 y 2015, la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG) llevó a cabo 14 exhumaciones en CREOMPAZ y encontró 558 osamentas en cuatro fosas - algunas de las fosas comunes más grandes halladas en Guatemala hasta la fecha. Noventa de los restos encontrados pertenecían a niños y niñas. La mayoría presentaban señales de tortura, con contusiones en la cabeza y la garganta; muchos presentan señales de tiro de gracia y fueron encontrados con vendas en los ojos y lazos o cadenas alrededor de los tobillos y cuellos. Hasta el momento, FAFG ha confirmado que 128 de las osamentas corresponden a personas que fueron desaparecidos desde entre 1981 y 1988, el plazo de tiempo en que los detenidos formaron parte de la cadena de mando que gobernaba la Zona Militar 21.

El caso de CREOMPAZ sienta un precedente en Guatemala por ser el caso que abarca el periodo más largo de comisión de los crímenes y la más alta cantidad de víctimas desaparecidas. Entre los individuos de alto mando que fueron ligados al proceso está Manuel Benedicto Lucas García, quien desempeñó el puesto de jefe del Estado Mayor del Ejército a lo largo de la dictadura militar de su hermano entre los años 1978 a 1982.

El juicio es un paso importante en la trayectoria legal que busca justicia para los crímenes de lesa humanidad y representa más que 30 años de lucha por parte de las organizaciones de sobrevivientes.

“A nivel nacional, [este caso] ha contribuido a la lucha contra la impunidad...y contribuye a una justicia transicional en no negar las existencia de los restos y esclarecer la verdad de las más de 500 personas.” - José Alberto Flores, FAMDEGUA



CREOMPAZ QUERELLANTES

Asociación Familiares de Detenidos Desaparecidos de Guatemala (**FAMDEGUA**)



Asociación para el Desarrollo Integral de las Víctimas de la Violencia en las Verapaces Maya Achi (**ADIVIMA**)



Grupo de Apoyo Mutuo (**GAM**)



Coordinadora de Víctimas de Alta Verapaz (**CODEVI**)



Comunidad de Plan de Sánchez



Asociación de Vecinos de Chicoyoguito



El masacre del Plan de Sánchez y los vínculos con CREOMPAZ

A lo largo del conflicto armado interno, las regiones alrededor de Cobán fueron duramente golpeadas por la política contrainsurgente de tierra arrasada promulgada por los regímenes de hechos, particularmente los del General Romero Lucas García y el General Efraín Ríos Montt. Más que 60 masacres ocurrieron solo en el departamento de Alta Verapaz y miles de personas más fueron desaparecidos. Aunque los testimonios de las y los sobrevivientes fueron documentados ya en los ochentas, la impunidad detuvo la justicia por más de 30 años.

En el 2012, cinco ex-miembros de las PAC (patrullas de autodefensa civil) fueron condenados en Guatemala por su papel en la masacre de Plan de Sánchez el 18 de julio del 1982, durante la cual los soldados y los patrulleros detuvieron a los residentes maya achí de la comunidad y los torturaron, violaron y mataron; más que 250 personas. Las y los sobrevivientes fueron obligados a cavar los fosas para las y los víctimas y fueron amenazaron con más violencia si hablaban.

Sin embargo, las y los testigos declararon en 2012 acerca de la existencia de otras fosas comunes en la antigua Zona Militar 21. La sentencia consiguiente condenó cada uno de los cinco acusados a 7,610 años de cárcel por los asesinatos y crímenes de lesa humanidad. Además ordenó al Ministerio Público de verificar la existencia de otras fosas clandestinas. Aunque la sentencia no tocó a los autores intelectuales quienes ordenaron la masacre, abrió el camino para futuras investigaciones sobre la responsabilidad de los altos mandos.

Zona Militar 21

Mientras que los cementerios clandestinos en CREOMPAZ fueron investigados al inicio en conexión con la masacre del Plan de Sánchez, pruebas de ADN han vinculado el sitio con desapariciones forzadas en seis otras comunidades en los departamentos de Alta y Baja Verapaz: Panbach, Río Negro, Caserío Chituj, Chiacal, Barrio San Sebastian y Chisec.

En el caso de Panbach, los soldados llegaron a la comunidad en 1982 y llevaron a 75 hombres jóvenes supuestamente para prestar servicio militar; jamás fueron vistos de nuevo. Treinta y uno de esos hombres han sido identificados en una fosa común en CREMOPAZ que contiene las osamentas de 64 personas; se cree que los otros restos humanos todavía no identificados también pueden ser de Panbach.

De igual manera, después de la masacre del 1982 en Río Negro, las y los sobrevivientes declararon que mujeres, niños y niñas fueron llevados a la Zona Militar 21. Desde entonces, las osamentas de muchos mujeres, niños y niñas han sido halladas durante las exhumaciones en CREOMPAZ, incluyendo una identificación por ADN de dos mujeres y un niño quienes fueron desaparecidos durante la masacre de Río Negro. El caso legal está construido por más que 350 testimonios que incluyen a las declaraciones de sobrevivientes de las desapariciones forzadas y masacres cometidas por el ejército guatemalteco, así como otros peritajes del contexto nacional histórico, político y social, de antropología forense y de identificación genética.

Para las organizaciones querellantes adhesivos y las y los sobrevivientes que han trabajado este caso, ello tiene mucho más significado que solo una sentencia condenatoria por crímenes de lesa humanidad y desapariciones forzadas. Las familias han pasado décadas buscando a sus familiares desaparecidos con la esperanza de que les darían información acerca de sus paraderos y, por fin la posibilidad de un entierro digno.

Vínculos al Presente

Al igual que la mayoría de los casos de justicia transicional en Guatemala, el caso de CREOMPAZ enfrenta a actores claves y las estructuras paralelas al Estado que han persistidos en la época post conflicto y manejan mucho poder en Guatemala. Aunque el presidente Jimmy Morales asumió la presidencia como un supuesto candidato ajeno la política tradicional, su administración sigue con el patrón de estrechos vínculos con la élite militar - muchos de los cuales han sido nombrados en el caso.

César Augusto Cabrera Mejía dirigió el sector de inteligencia militar (S2) de la base militar en Cobán ubicado en la Zona Militar 21 entre 1982 a 1983 y es uno de los 10 hombres ligados a proceso. Después, se convirtió en el director de la G2 (inteligencia militar) bajo el gobierno de Vinicio Cerezo Arévalo, en el momento en que un serie de asesinatos políticos de alto perfil sucedieron con el apoyo del inteligencia militar, incluyendo el asesinato de la conocida activista y antropóloga guatemalteca, Myrna Mack.

Mejía Cabrera sigue siendo un actor muy conocido en la Cofradía, una hermandad de personal militar actuales y retirados formado durante la administración de Lucas García, con vínculos al crimen organizado y de poderes estatales paralelos que siguen hasta hoy en día. Muchos miembros de la Cofradía recibieron puestos civiles después de la firma de los Acuerdos de Paz y han sido acusados de malversación de millones de dólares del Estado, entre otros delitos. De hecho, Cabrera Mejía trabajaba como asesor del Ministro de Salud bajo el ex-presidente Otto Pérez Molina, en un momento cuando la Comisión contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), una entidad bajo el auspicio de la ONU, reveló la existencia de graves niveles de corrupción en el Ministerio. Después de las masivas y sostenidas manifestaciones populares relacionados con este escándalo y otros, Otto Pérez Molina fue obligado a renunciar y fue ligado al proceso por delitos de corrupción en septiembre de 2015.



Antes de las detenciones de enero en el caso de CREOMPAZ, el entonces presidente electo, Jimmy Morales, nombró a Cabrera Mejía como su selección preferida para ser Ministro de Gobernación, un puesto de alta influencia. De igual manera, el asesor principal de Presidente Morales, Edgar Justino Ovalle Maldonado, fue nombrado como una persona de interés en el caso por el papel que desempeñaba como oficial de operaciones en la base en Cobán en 1983. Es presuntamente responsable por llevar a cabo ordenes en la región durante el tiempo en lo cual muchos de las osamentas identificadas en los exhumaciones fueron desaparecidas.

Maldonado es graduado de la Escuela de las Américas y es un miembro activo de la organización de la extrema derecha, AVEMILGUA (Asociación de Veteranos Militares de Guatemala). AVEMILGUA ha denunciado públicamente los casos en contra de ex-soldados por crímenes de lesa humanidad y se ha llevado a cabo amenazas directas en contra de organizaciones de derechos humanos y sus apoyantes. Maldonado es un miembro fundador del FCN (Frente de Convergencia Nacional), un partido político fundado en 2008 por militares retirados de la extrema derecha y el partido que llevó a Jimmy Morales al poder el año pasado. Como diputado electo en el momento de las detenciones por el caso, Maldonado goza de la protección de antejuicio.

Del mismo modo, la familia de Lucas García guarda una presencia poderosa en el país, particularmente en la región de Cobán donde se sucedieron las principales masacres y desapariciones forzadas y donde la familia las utilizó como una forma de control territorial durante su dictadura. Luego, esas tierras fueron utilizadas para desarrollar la explotación petrolera y plantaciones de palma africana a lo largo de la Franja Transversal del Norte. Esta área, en la cual la familia Lucas García tenía grandes inversiones, fue conocido como la “Zona de los Generales,” y la presencia de los intereses de terratenientes militares todavía permanece hoy.

El militarismo de los EE.UU. en Centro América y la importancia del caso de CREOMPAZ

El caso de CREOMPAZ es uno de muchas batallas legales siendo luchadas en Guatemala que desafía a actores poderosos del presente en la búsqueda de la justicia y la responsabilidad por los crímenes del pasado. En una coyuntura en la cual el poder político domestico de los EE.UU. esta siendo impugnado, tenemos que reconocer la necesidad de responsabilizar el papel del gobierno de los EE.UU., cuyos aparatos militares y políticos han facilitado atrocidades en Guatemala y en otros lugares.

A lo largo de las décadas de los 70s y 80s, la política exterior de EE.UU. apoyó a varios gobiernos represivos en América Latina, muchas de los cuales llevaron a cabo crímenes contra la humanidad con capacitación y apoyo directo de los militares de EE.UU. Debido al apoyo político, diplomático y financiero proporcionado al régimen de Lucas García por el presidente Ronald Reagan, el gobierno estadounidense tiene una responsabilidad en las desapariciones forzadas, las ejecuciones extrajudiciales y la tortura que se llevó a cabo en la Zona Militar 21, en medio de extensas violaciones de derechos humanos bajo el mando de Lucas García, Ríos Montt y otros.



Presidente estadounidense Ronald Reagan reúne con el de facto dictador guatemalteco Efraín Ríos Montt en 1982. Foto: Corbis Images



Oficiales militares retirados ligados al proceso por crímenes de lesa humanidad. Foto: Nelton Rivera

A pesar de que el ex-presidente Bill Clinton pidió disculpas en 1999 por el papel que los Estados Unidos jugó en la promoción de políticas de genocidio en Guatemala, las consecuencias terribles de la política exterior de los EE.UU. persisten y están siendo repetidos en la región hoy en día. El asesinato el 3 de marzo del 2016 de la lideresa indígena Berta Cáceres, una gran defensora de los pueblos indígenas, de la tierra y los ríos amenazados por corporaciones transnacionales, es un resultado directo de respaldo dado por la administración de Obama y el Departamento de Estado bajo Hillary Clinton después del golpe de estado en Honduras en 2009. Las olas de represión que derivan de un golpe de estado respaldado por los EE.UU. resultaron en la muerte de cientos de defensores de los derechos humanos.

El militarismo estadounidense, en combinación con políticas económicas neoliberales que favorecen a las empresas transnacionales, es a la vez una fuerza impulsora y una condición de la migración actual; mientras que los guatemaltecos y otros centroamericanos huyen de los legados militaristas en su tierra natal, se ven obligados a cruzar las fronteras de México y los EE.UU. que es cada vez más militarizado. Mientras que comunidades dentro de los EE.UU. enfrentan más militarización mediante la vigilancia policiaca de cuerpos, comunidades y vidas de la gente negra y morena en los EE.UU., un complejo creciente de industrias benefician del incremento de militarización de la frontera.

Nuestra solidaridad nos llama a posicionarnos en contra de la militarización estadounidense de nuestras comunidades, fronteras y política exterior mientras exigimos justicia por los crímenes provocados por el militarismo EE.UU. del pasado. Una sentencia condenatoria en el caso de CREOMPAZ sería un paso importante hacia el desarraigo de la impunidad atrincherado y la continuidad de la militarización que se pone en riesgo a las y los que buscan la justicia.



Aura Elena Farfán (izquierda) y Blanca Rosa Quiroa de Hernández (derecha), miembros fundadoras de FAMDEGUA. Foto: James Rodríguez

Nos solidarizamos con las y los sobrevivientes y activistas en el caso de CREOMPAZ, tanto como nos solidarizamos con las y los que exigen un paro de la violencia y muerte a manos de la militarización EE.UU. actual.

Acompañamiento Internacional

A partir de las detenciones en enero, testigos, organizaciones querellantes y equipos forenses nos han informado de múltiples amenazas directas e intimidaciones, mientras sobrevivientes de Plan de Sánchez han notado un aumento de presencia militar en el área. En las semanas después de las detenciones, organizaciones pro-militares realizaron varias marchas, tanto en la región de Cobán como en la capital.

En este clima, las organizaciones de sobrevivientes y los equipos legales han solicitado la continuidad del acompañamiento internacional como medida de seguridad. A través de ACOGUATE, NISGUA ha proporcionado acompañamiento internacional de derechos humanos continuo a las y los sobrevivientes de Plan de Sánchez a través de su participación en el caso por genocidio que fue interpuesto en 2000. Ampliamos nuestra presencia durante el juicio en 2012 en contra de los ex-PAC responsables directos por los masacres en su comunidad y actualmente estamos proporcionando acompañamiento a las organizaciones querellantes en el caso de CREOMPAZ.

Sigue a @NISGUA_Guate en Twitter y visita periódicamente nuestro blog por cobertura y análisis continuo del caso. #CasoCREOMPAZ, #JusticiaCREOMPAZ, #CREOMPAZ



SE NECESITA ACOMPANANTES INTERNACIONALES EN GUATEMALA

NISGUA envía voluntarios capacitados a Guatemala como acompañantes para apoyar a las organizaciones locales que enfrentan amenazas, acoso y violencia, proveyendo una presencia internacional y observación de los derechos humanos.

Plazo de solicitud: 15 de octubre de 2016

Capacitación: 7-13 de enero de 2017 (Berkeley, CA)

Plazas disponibles a lo largo del 2017, compromiso mínimo de 6 meses.

Para obtener más información, visita: nisgua.org

Sobre NISGUA

La Red en Solidaridad con el Pueblo de Guatemala (NISGUA) trabaja por una verdadera democracia en Guatemala y los EE.UU. y por el fortalecimiento de el movimiento global por la justicia. NISGUA trabaja por construir lazos mutuamente beneficiosos entre el pueblo de los EE.UU. y Guatemala. Apoya y defiende iniciativas alternativas de base que desafíen las estructuras de poder de la élite y la política económica y exterior opresiva de los EE.UU.